

Responsabilidad empresarial ante un accidente laboral

Miércoles, 15 de junio de 2022 • 10:00 a 11:45 h (GMT + 2)



Francisco Javier Rojas

Socio del Departamento Laboral de Garrigues



Francisco Javier Navarro

Asociado principal Departamento Laboral de Garrigues



Jerónimo Parra Castaño

Presidente de la Cámara de Comercio de Almería



Julián Lozano

Asociado principal del Departamento Penal de Garrigues



Marta González Pajuelo

Socia del Departamento de Litigación y Arbitraje de Garrigues

Jornada centrada en analizar las distintas responsabilidades a las que el empresario se podría enfrentar ante un accidente laboral y desde la siguiente triple perspectiva: Seguridad Social, donde se analizará la posible imposición del recargo de prestaciones; ámbito laboral, con análisis de la intervención de la Inspección de Trabajo, ámbito sancionador y la derivación de responsabilidad civil por incumplimientos de medidas de prevención de riesgos laborales; y la responsabilidad penal, con análisis de las principales figuras delictivas y las personas frente a las que un procedimiento penal podría dirigirse. Todo ello, con análisis de los métodos y medios de prevención y una propuesta de protocolo de actuación en las primeras 24 horas tras un accidente laboral.

Programa

10:00 h

Bienvenida y apertura de la jornada

Jerónimo Parra Castaño, presidente de la Cámara de Comercio de Almería.

10:15 h

Aproximación a la responsabilidad empresarial ante un accidente laboral

Francisco Javier Rojas Aragón, socio del Departamento Laboral de Garrigues.

Marta González Pajuelo, socia del Departamento de Litigación y Arbitraje de Garrigues.

10:30 h

Responsabilidades (ámbito laboral) derivadas de un accidente de trabajo y mapa en prevención de riesgos laborales

- Responsabilidad laboral.
- Seguridad Social (recargo prestaciones y otras).
- Responsabilidad administrativa (sanciones Inspección de Trabajo).
- Responsabilidad Civil en el ámbito laboral.
- Aproximación a los mapas de responsabilidad en PRL.

Francisco Javier Navarro Arias, asociado principal del Departamento Laboral de Garrigues.

11:10 h

Responsabilidad penal derivada de los accidentes laborales

- ¿En qué casos se inicia un procedimiento penal?
- ¿A quién se investiga?
- ¿Por qué delitos?
- La inhabilitación como consecuencia penal.
- Protocolos de actuación en las primeras 24 horas.

Julián Lozano Carrillo, asociado principal del Departamento Penal de Garrigues.



Clic para inscribirse

Aforo limitado

Fecha límite de inscripción:
14 de junio de 2022,
a las 12:00 h

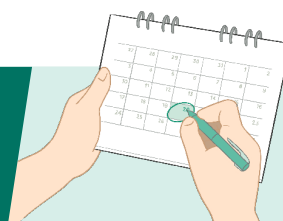


Cámara de Comercio
Av. Cabo de Gata 29.
Almería

Organizado junto con:



Consulta el **calendario de eventos** de Garrigues



Síguenos:



Blog